

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO PERFECTO CASTRO CANOSA, S. A. (BANCO CASTRO)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 31, Villa de Cee (La Coruña), el próximo día 10 de marzo de 1987, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, en idéntico lugar y hora, el día 11 de marzo de 1987, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del acuerdo de reducción de capital adoptado en la Junta general del 31 de julio de 1986 y consiguiente rectificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ampliación de capital en 550.000.000 de pesetas, o el importe que, en su caso, determine la Junta y en los demás términos y condiciones que acuerde la Junta.

Tercero.-Traslado del domicilio social a Santiago de Compostela (La Coruña), a las oficinas de la Entidad en la calle Doctor Teijeiro.

Cuarto.-Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales con el fin de hacer libres las transmisiones entre accionistas y entre personas jurídicas del mismo grupo, de acuerdo con la redacción que apruebe la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta será preciso el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-I.872-C (11843).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias 13 por 100, serie A, emisión julio 1984, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 31 de marzo de 1987, se procederá al pago del cupón número 9 mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.600 pesetas.

Dicho pago se efectuará en Madrid, en las oficinas de paseo de Recoletos, número 10, y en todas nuestras sucursales de provincias.

Madrid, 4 de febrero de 1987.-El Secretario general.-657-3 (8929)

VIÑAS, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, 28, de Jerez de la Frontera, el día 5 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el fin de deliberar y tomar los acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución del Consejo de Administración.

Segundo.-Fijación del número de Consejeros.

Tercero.-Designación del nuevo Consejo de Administración. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario.

Cuarto.-Información sobre marcha asunto Gerencia.

Quinto.-Formación y aprobación del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores.

Jerez de la Frontera, 13 de febrero de 1987.-El Presidente.-650-D (11867).

OBRAS COMERCIALES TORRE ATLANTIDA, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 29 de abril de 1986, se acordó disolver la Sociedad y aprobar el Balance de liquidación de la Compañía que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos	4.437.226
Mobiliario, enseres	81.082
Existencias	20.944.880
Deudores	12.924.857
Reg. transitorio IVA CIR.	1.186.633
Tesorería	3.023.956
Total Activo	42.598.634
Cuentas orden Activo	
	17.410.843
Pasivo:	
Capital	31.500.000
Acreedores	7.779.717
Hda. P. IVA repercutido	24.000
Pérdidas y Ganancias	3.294.917
Total Pasivo	42.598.634
Cuentas orden Pasivo	
	17.410.843

Tarragona, 29 de abril de 1986.-Los liquidadores, Matías Rico Rampérez, Guillermo Boxo Guasch y Jaime Climent Merelo.-I.350-C (8757).

INMOBILIARIA IBEROCENTRO, S. A. (INIBER, S. A.)

En la Junta general extraordinaria de esta Entidad, celebrada el día 3 de septiembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrándose liquidador único a don Antonio Blanco Fernández.

Las Rozas, 30 de enero de 1987.-El liquidador.-I.392-C (9125).

PROMOTORA INMOBILIARIA DE TARRASA, S. A.

Disolución y liquidación

Mediante escritura autorizada el pasado día 16 de diciembre por el Notario de Terrasa don Joaquín Segú Vilahur, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha el

mismo día 16 de diciembre de 1986, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	89.993
Perdidas Ejercicios ant.	35.000
Total Activo	124.993
Pasivo:	
Capital	100.000
Reservas	24.993
Total Pasivo	124.993

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrasa, 20 de enero de 1987.- El liquidador, Francisco Escudé Comas.-I.342-C (8752).

PROMOCIONES Y REGALOS, S. A.

Acuerdo de disolución

Mediante acuerdo adoptado por la Junta general universal de accionistas, de 2 de enero de 1987, se disuelve la Sociedad, abriéndose el periodo liquidatorio durante el cual girará bajo la denominación de «Promociones y Regalos, Sociedad Anónima, en liquidación».

Madrid, 5 de febrero de 1987.-Los Liquidadores.-591-12 (8686).

GOFEBEL, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el 20 de junio de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.400.000
Total Activo	1.400.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Reservas voluntarias	1.100.000
Total Pasivo	1.400.000

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1986.-360-D (8861).

EMPRESA ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fue conferida en la Junta general extraordinaria, celebrada el 14 de febrero de 1987, anuncia la ampliación del capital social en 115.555.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 231.111 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y liberadas para el accionista, con

cargo a las Cuentas de «Actualización Ley de Presupuestos 1983» y «Reserva Voluntaria», numeradas del 693.334 al 924.444, y que formarán la serie L.

Los señores accionistas tienen derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas que posean, mediante el cupón número 41, fijándose un plazo que se iniciará el día 25 del mes actual y terminará el 31 de marzo de 1987.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1987.

Ceuta, 20 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.921-C (11879).

SERYOFI, S. A.

48008-BILBAO

Luchana, 6, 3.º

La Junta general universal de la Sociedad «Seryofi, Sociedad Anónima», ha acordado la reducción del capital social, amortizando 24.000 acciones, equivalentes a 24.000.000 de pesetas, mediante su reembolso a los accionistas.

Lo que se publica a los efectos legales oportunos y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 31 de enero de 1987.-El Administrador general único.-701-D (11870).

1.ª 21-2-1987

HIDRAULICA CANARIA, S. A. (HICASA)

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el 17 de diciembre de 1986, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad en un sólo acto, por los tres únicos socios, al no haber tenido operaciones desde su constitución el día 4 de abril de 1986, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Gastos de documentación	750.000
Matálico	19.250.000
Total Activo	20.000.000
Pasivo:	
Capital social	20.000.000
Total Pasivo	20.000.000

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1986.-125-D (8852).

ARCUS-IBER, S. A.

Servicios de transportes europeos

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Arcus-Iber, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, avenida Santa Apolonia, 22, bajo, de El Vedat de Torrente (Valencia) para el próximo día 17 de marzo de 1987, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, desarrollándose a tenor del siguiente orden del día:

- Primero.-Cambio de denominación social.
- Segundo.-Aumento de capital.
- Tercero.-Reparto de dividendos con cargo a reservas.
- Cuarto.-Modificación de domicilio de las delegaciones de Barcelona y de Almusafes.

Quinto.-Creación de las delegaciones en Silla (Valencia) y Port-Bou (Gerona).

Sexto.-Modificación artículos de los Estatutos afectados por los acuerdos adoptados.

Séptimo.-Acuerdo sobre logotipo y marca.

Octavo.-Delegación de facultades.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

El Vedat de Torrente, 16 de febrero de 1987.-El Administrador solidario.-670-D (11868).

PROVP, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, en su reunión de 30 de diciembre de 1986, acordó la disolución de la Sociedad, con arreglo al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Resultado negativo ejercicio 1981	1.070.740
Resultado negativo ejercicio 1982	3.962.815
Elementos de transporte	1.083.640
Clientes	1.695.080
Bancos e I.C. c/c vista	186.093
Pérdidas y Ganancias	4.813.905
Total Activo	12.812.273
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reserva legal	2.000.000
Amortización acumulada inmovilizado material	252.849
Entidades públicas	559.424
Total Pasivo	12.812.273

Madrid, 10 de febrero de 1987.-El Secretario.-1.899-C (11855).

TRUEBA Y PARDO, S. A.

Al amparo del artículo 7.º de los Estatutos sociales y 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, el día 16 de marzo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, el día 18 de marzo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales, en orden a la adaptación de los quórum de asistencia a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, en relación con los nombramientos de los órganos de la Junta general de accionistas.

Bilbao, 10 de febrero de 1987.-El Administrador.-1.900-C (11856).

IFIDE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad «Ifide, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 9 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en la sede social de la Sociedad, carretera de Toledo, punto kilométrico 8,200, complejo polideportivo

«Solimpar», y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse quórum legal suficiente, para el día 10 de marzo de 1987, en el mismo lugar y hora, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, ratificación, en su caso, y nombramiento de nuevos Consejeros.

Segundo.-Ampliación del capital social, en la cifra de 10.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos.

Tercero.-Ratificación y autorización de ejecución de obras en bienes inmuebles de la Sociedad, y adquisición, por la misma, de terrenos colindantes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Según lo dispuesto en el artículo 59, de la Ley de Sociedades Anónimas, sólo podrán concurrir a la Junta los socios que figuran inscritos en el libro de socios de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de febrero de 1987.-El Secretario, Andrés Inocencio González.-895-3 (11882).

INNOCENTI BLANCH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Santa Perpetua de la Moguda (Barcelona), polígono industrial Can Vinyals, a las diez horas del próximo día 11 de marzo de 1987, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día 12 siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Uno. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1986, así como la aplicación de resultados.

Dos. Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tres. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Santa Perpetua de la Moguda, 12 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.898-C (11854).

PROMOCIONES EUROBUILDING, S. A.

28036 MADRID

Juan Ramón Jiménez, 8

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de febrero de 1987, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 16 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Compañía, Juan Ramón Jiménez, 8, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 17 de marzo de 1987, a las diecinueve horas, en el mismo domicilio y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en la cifra de 22.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 45.000 acciones de 500 pesetas, de valor nominal, cada una, numeradas correlativamente de los números 315.001 al 360.000, ambos inclusive. La suscripción de las acciones se efectuará a la par, las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1987.

Segundo.-Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.

Tercero.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de los Interventores para dicha aprobación.

Las tarjetas de asistencia para esta Junta podrán retirarse, bien en la Secretaría de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja Social, o bien en la propia Entidad bancaria donde estén depositados los títulos, quedando para ello expresamente facultadas las mismas.

Estas Entidades bancarias, emisoras de tarjetas, deberán remitir a la Secretaría de la Sociedad, relación de los accionistas a los que ha sido expedida tarjeta de asistencia, al menos con tres días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. A fin de poder darse fiel cumplimiento a estas normas, se participa que la expedición de tarjetas finalizará el día 13 de marzo de 1987, a las veinticuatro horas.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.-1.934-C (11875).

INMOBILIARIA EUROBUILDING, S. A.

28036 MADRID

Juan Ramón Jiménez, 8

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, 8, en primera convocatoria a las diecinueve horas el día 16 del próximo mes de marzo, y previéndose no habrá quórum suficiente, se celebrarán en segunda convocatoria el día 17 de marzo en el mismo lugar y hora, teniendo lugar la extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre los resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del ejercicio de 1986, así como propuesta de aplicación de beneficios del mismo.

Tercero.-Reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto.-Designación de Interventores accionistas para el ejercicio de 1986 y de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del capital social en la cifra de 144.712.500 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 289.425 acciones de 500 pesetas de valor nominal, cada una, numeradas correlativamente del número 3.473.101 al 3.762.525, ambos inclusive. La suscripción de las acciones se efectuará a la par, las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1987.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.

Tercero.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio a que se refiere la presente convocatoria de Junta general ordinaria, estarán a disposición de los

señores accionistas en el domicilio social de esta Sociedad, a partir del día 25 de febrero corriente, en días y horas laborables.

Las tarjetas de asistencia para estas Juntas podrán retirarse bien en la Secretaría de la Sociedad, previo depósito de las acciones en la Caja Social, o bien en la propia Entidad bancaria donde estén depositados los títulos, quedando para ello expresamente facultadas las mismas.

Estas Entidades bancarias emisoras de tarjetas deberán remitir a la Secretaría de la Sociedad relación de los accionistas a los que ha sido expedida tarjeta de asistencia, al menos con tres días de antelación a la fecha de celebración de las Juntas. A fin de poder darse fiel cumplimiento a estas normas se participa que la expedición de tarjetas finaliza el día 13 de marzo de 1987, a las veinticuatro horas.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.-1.935-C (11876).

INMOBILIARIA EL PAULAR, SOCIEDAD ANONIMA

Disolución de «Inmobiliaria El Paular, Sociedad Anónima», que cede en bloque su patrimonio al «Banco Peninsular, Sociedad Anónima»

La Junta general universal de socios de «Inmobiliaria El Paular, Sociedad Anónima», en 20 de julio de 1984, acordó lo siguiente:

«En atención a las circunstancias de que «Banco Peninsular, Sociedad Anónima» ha adquirido el carácter de accionista único de la Sociedad «Inmobiliaria El Paular, Sociedad Anónima», lo cual hace innecesaria la pervivencia de ésta como persona jurídica independiente, procede en este mismo acto, y al amparo de lo que previenen los artículos 84, número 2, 150 número 5 y 155 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, a su disolución, mediante la cesión global, como una universalidad, de su Activo y Pasivo, formalizada igualmente en el presente acto a «Banco Peninsular, Sociedad Anónima», quien en cuanto cesionario y único accionista de la Sociedad disuelta y en funciones de Liquidador, si así procediera, asume como nuevo titular, todos los derechos y obligaciones cedidos y responderá de éstas con su propio patrimonio, asegurando y garantizando el pago y cumplimiento de dichas obligaciones frente a los acreedores, si éstos existieran, todo ello sin que proceda liquidación ni apertura del período correspondiente, ni práctica de las operaciones liquidatorias y del reparto del haber social.»

Valencia, 19 de febrero de 1987.-El Director general, Fernando Alamo Ramírez.-1.881-C (11846).

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja de Ahorro Provincial de Toledo para celebrar Asamblea general extraordinaria, con el carácter de constituyente, el próximo día 12 de marzo, jueves, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Palacio de Benacazón (calle Recoletos, 1, Toledo).

En dicha sesión regirá el siguiente

Orden del día

Primero.-Palabras de saludo del señor Presidente.

Segundo.-Confeción de listas de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Tercero.-Elecciones para nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración de la Entidad.

Cuarto.-Elecciones para nombramiento de los miembros de la Comisión de Control.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Toledo, 14 de febrero de 1987.-El Presidente de la Entidad, Jesús García Cobacho.-1.944-C (11863).

GRAN GOURMET, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 1987, acordó convocar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el local y discoteca «Regine's», calle de Juan XIII, sin número, en primera convocatoria, el próximo día 11 de marzo, a las veinte horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden, según el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del año 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y, en su caso, aprobación de ampliación de capital de la Compañía.

Segundo.-Facultar al Consejo de Administración para que proceda a la modificación en el artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, transcurrido plazo legalmente establecido para la suscripción de nuevas acciones.

Tercero.-Remodelación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas para la aprobación del acta y nombramiento de la persona facultada para protocolizar el acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Matos Moragrega.-1.941-C (11877).

ASTILLEROS LUZURIAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 16 de febrero de 1987, acordó, a petición de accionistas representantes de más de un 10 por 100 del capital social que han ejercido su derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de marzo de 1987, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Pasajes de San Juan (Guipúzcoa) y, en segunda, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

A) A petición de los accionistas solicitantes:

Unico.-Propuesta de modificación de la composición del Consejo de Administración de «Astilleros Luzuriaga, Sociedad Anónima»:

a) Dimisión.

b) Nombramiento de Consejero en su sustitución.

B) Por decisión del Consejo de Administración:

1.º Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, e incorporación de un nuevo artículo que llevará el número 42 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de 26 de junio de 1986.

3.º Propuesta de actuación en relación a socio moroso, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Acta de la reunión o designación de dos accionistas interventores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Pasajes de San Juan, 17 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-694-D (11869).

CONSERVAS PEÑA, S. A.

CAMBADOS (PONTEVEDRA)

Borrón, 14

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 de marzo de 1987, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la evolución de la Sociedad.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cambados (Pontevedra), 19 de febrero de 1987.-La Presidenta, Carmen Peña.-1.888-C (11847).

ORMEDENT, S. A.

28014 MADRID

Calle Duque de Medinaceli, 12

Se convoca Junta general de la Compañía mercantil «Organización Médico Dental, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Duque de Medinaceli, 12, el próximo día 16 de marzo de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de los ejercicios de 1985 y 1986, así como la gestión del Gerente.

Segundo.-Aumento del capital social. Cuantía y forma.

Tercero.-Situación de los bienes depositados en la Sociedad, propiedad de diversos accionistas.

Madrid, 17 de febrero de 1987.-La Gerente, Yolanda Levy Bensadón.-1.895-C (11852).

IGUALATORIO QUIRURGICO-MEDICO, S. A. (IQUIMESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 1987, en primera convocatoria, a las veinte treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de marzo de 1987, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, plaza de América, número 4, bajo, para tratar el siguiente

Orden del día

Votación del informe presentado por el Consejo de Administración a la Junta de accionistas del día 10 de febrero de 1987.

Vitoria, 16 de febrero de 1987.-El Presidente, Gonzalo Bautista Rodríguez.- 894-3 (11881).

PACKED, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Packed, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Federico Soler, 9-11, de Sabadell, el próximo día décimo del mes de marzo de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Liquidación de la Sociedad.

Sabadell, 12 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración de «Packed, Sociedad Anónima», Heide Marie Baur.-1.915-C (11878).

ANDALUZA DE TURISMO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 de marzo de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe general de la situación y de la gestión.

Segundo.-Aprobación, si procede, de enajenación de patrimonio de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 20 de febrero de 1987.-1.891-C (11851).

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Asamblea general de bonistas

Emisión septiembre de 1986

Se comunica a los señores tenedores de bonos de la expresada emisión que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas, convocada para el día 23 de febrero de 1987, se reunirá ésta en segunda convocatoria el día 23 del siguiente mes de marzo, a las doce horas, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle Medio, 12, de esta ciudad, tal y como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Santander, 19 de febrero de 1987.-El Consejo de Administración.-1.897-C (11853).

CAJA DE AHORROS DE TORRENT

Convocatoria de Asamblea general

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y Reglamento para la designación de los órganos de gobierno de la Caja, se convoca a los señores Consejeros generales representantes de los impositores; a los señores Consejeros generales representantes de las Corporaciones Municipales; a los señores Consejeros generales representantes de la Entidad Fundadora de la Caja, Círculo Católico de Torrent, y a los señores Consejeros generales representantes de los empleados de la Entidad, a la Asamblea general a celebrar el día 8 de marzo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las once treinta

horas en segunda, en el salón de actos de la Entidad, situado en la plaza del Obispo Benloch, número 6, de Torrent, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Salutación a los Consejeros generales.

Tercero.-Elección de Vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

Cuarto.-Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión de Control.

Quinto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Torrent, 12 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Baixauli Planells.-1.877-C (11845).

MESEGUER BERNAL, S. A.

A los efectos que determina la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Sociedad «Mesguer Bernal, Sociedad Anónima», en la reunión de la Junta universal y extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 1986, acordó reducir su capital social en la cifra de 5.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 200 acciones, con devolución de su efectivo a los socios de la misma, fijándose en lo sucesivo el capital social en 23.500.000 pesetas, y modificando su importe nominal de 25.000 pesetas a la cantidad de 5.000 pesetas, siendo su número del 1 al 4.700.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.-Por «Mesguer Bernal, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración, Antonio Palazón Hernández.-785-10 (10516).

1.ª 21-2-1987.

SERVICIOS AUXILIARES DEL CLUB MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

SOCIEDAD TURISTICA DE PUNTA MITJANA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134, de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, domiciliadas en Barcelona, celebradas el 30 de octubre de 1986, han acordado por unanimidad la fusión de las mismas, mediante absorción por «Servicios Auxiliares del Club Mediterráneo, Sociedad Anónima», de «Sociedad Turística de Punta Mitjana, Sociedad Anónima», con traspaso en bloque de su patrimonio. Tras el referido acuerdo quedará disuelta, sin liquidación, la segunda Sociedad absorbida.

Barcelona, 15 de enero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Regás Granell.-1.564-C (10195).

2.ª 21-2-1987

PROMOTORA DE NEGOCIOS ASTOR, S. A.

INVERSORA PROMOTORA ALICANTINA, S. A.

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas Sociedades de 11 de noviembre de 1986 y de 1 de enero de 1987, se acordó la fusión de las dos Compañías mediante la absorción de «Inversora Promotora Alicantina, Sociedad Anónima», por «Promotora de Nego-

cios Astor, Sociedad Anónima», única accionista de aquella, con disolución de la primera, previa transmisión en bloque de todo su activo y pasivo, según resulta del Balance cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Valencia, 10 de febrero de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.606-C (10283).
2.ª 21-2-1987

TRANSPORTES MAR, S. A.

De conformidad con los artículos 97 y 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, esta Sociedad, en sesión válidamente celebrada por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del día 29 de diciembre de 1986, en la que concurrieron los titulares de todas las acciones que integran el capital social, acordaron, por unanimidad, reducir el capital social en 1.250.000 pesetas, para cuyo fin se amortizarán 250 acciones.

Lo que se publica a los efectos del artículo 117 del Reglamento del Registro Mercantil.
Las Arenas (Getxo), 21 de enero de 1987.-406-D (10317).
2.ª 21-2-1987

**OLIVER DE ZARAGOZA, S. A.
(OLIZASA)**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 30 de noviembre de 1986, acordó reducir el capital social en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas de sus aportaciones en efectivo metálico, en proporción estricta a las participaciones de cada uno. En consecuencia, el capital social anterior, que era de 12.000.000 de pesetas, quedará reducido a la cifra de 4.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Cortes de Aragón, número 26.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1986.-El Administrador único, José Valverde Domínguez.-628-D (10325).
2.ª 21-2-1987

**EDIFICACIONES CASTELLO,
SOCIEDAD ANONIMA
INVERSION PROMOCION
INMOBILIARIA, S. A.**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de ambas Sociedades, de 1 de enero de 1987, se acordó la fusión de las dos Compañías mediante la absorción de «Inversión Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima» por «Edificaciones Castelló, Sociedad Anónima», única accionista de aquella con disolución de la primera, previa transmisión en bloque de todo su Activo y Pasivo, según resulta del Balance cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Gandia, 10 de febrero de 1987.-El Administrador único de «Edificaciones Castelló, Sociedad Anónima».-1.607-C (10288).
2.ª 21-2-1987

D. C. P., S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrarse en el domicilio social de la misma (calle Castillejos, 388, de Barcelona), el día 26 del próximo mes de marzo, a las veinte horas, en

primera convocatoria, y el siguiente día 27 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e Inventario-Balance a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Disolución de la Compañía o liquidación, en su caso, con nombramiento de liquidadores en el primer supuesto.

Barcelona, 4 de febrero de 1987.-El Administrador, Ramón Canela Piqué.-1.620-C (10505).

ALBERTO FERNANDEZ, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica a toda persona interesada que esta Sociedad ha reducido su capital en 68.950.000 pesetas.

Barcelona, 2 de febrero de 1986.-El Presidente, Alberto Fernández Requena.-1.890-C (11848).
1.ª 21-2-1987

**ASTURIANA
DE EDICIONES, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y con la legislación vigente, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 26 de

marzo del presente año, a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, y para el siguiente día, 27 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá lugar en el domicilio social, calle de Moros, número 37, de Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre las actividades sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de Cuentas.

Gijón, 11 de febrero de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis García Díaz-Faes.-629-D (10515).

INMOBILIARIA DUX, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de febrero de 1987 se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en 31.100.000 pesetas mediante la amortización de 3.111 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 10.890.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 9 de febrero de 1987.-Un Administrador, Miguel Vidal Compañy.-1.575-C (10208).
2.ª 21-2-1987

FABRICACION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, S. A.

(FREPCS)

A los efectos de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, reunida con el carácter de universal el día 1 de enero de 1987, adoptó, por unanimidad, los acuerdos de disolver y liquidar la Compañía con arreglo al siguiente Balance final:

	Importe	Total capítulo Pesetas
Activo:		
Inmovilizado inmaterial:		
Patentes y marcas	90.000	
- Amortizaciones patentes y marcas	(54.000)	36.000
Deudores:		
Estado	1.443.111	
- Provisión deudores dudoso cobro	(1.412.889)	
Otros deudores	42.380	72.602
Cuentas financieras:		
Bancos	12.168.424	
Caja	30.836	12.199.260
Total		12.307.862
Pasivo:		
Capital y reservas:		
Capital	1.000.000	
Reserva legal	200.000	
Reserva voluntaria	11.107.862	12.307.862
Total		12.307.862

Se hace constar que todos los bienes y derechos que componen el Activo del expresado Balance final han sido adjudicados al único accionista de la Sociedad disuelta y liquidada, la Entidad mercantil «Sociedad Anónima para Repuestos y Accesorios, Sociedad Anónima» (SAPRA), en pago de su haber social y habida cuenta del total estado de liquidez del mismo.

Madrid, 29 de enero de 1987.-El liquidador, Uranga Sánchez de Movellán.-1.352-C (8759).